

## **GUIA DE MEDIDAS SANITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN MEDIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO Y SELECTIVO, TERMINALES Y ZONAS PAGAS**

Septiembre 2020

### **MEDIDAS GENERALES A TOMAR POR LAS PERSONAS PARA EVITAR EL CONTAGIO.**

#### **Para conductores, colaboradores y pasajeros:**

- Usar de forma obligatoria mascarilla de manera correcta. Reemplazar si se humedece o ensucia.
- De ser posible para mayor protección utilice además lentes o pantalla de protección facial, la cual no se debe compartir y debe ser limpiada y desinfectada después de su uso diariamente.
- Mantener distanciamiento físico con otras personas
- Realizar higiene de manos frecuentemente:
  - En áreas de espera (paradas, zona paga y Terminales) lavar con agua y jabón, secarse las manos con papel toalla y usar papel toalla para cerrar el grifo. En caso de que no haya disponible ni agua ni jabón, se puede usar gel alcoholado de 60 a 95%.
  - En el medio de transporte: Realizar higiene de mano al ingresar y al salir del transporte público.
  - Al tocar superficies de contacto frecuente. (manijas, pasamanos, sillas, puertas, barandas, grifos, palancas de descargas etc.)
- Cumplir con la etiqueta respiratoria. Cubrir la boca y nariz con el ángulo del brazo o con pañuelo desechable al toser o estornudar, desecharlo y realizar higiene de manos.
- No hablar dentro del transporte, ni por celular ni conversar con otros pasajeros o el conductor del vehículo.
- Si presenta signos y síntomas relacionados con COVID -19, busque atención médica y siga las recomendaciones. De requerir utilizar transporte público para ir a una instalación de salud recuerde cumplir con las medidas establecidas, utilizar correctamente la mascarilla, mantenga distanciamiento físico con otras personas y realice higiene de manos frecuentemente.
- No saludar de besos, ni de manos o abrazos.
- No tocarse la boca, ojos y nariz con las manos. En caso de necesitar tocarse la cara, realice higiene de manos.
- No consumir alimentos ni bebidas dentro del transporte público.
- No escupir en el suelo y en otras superficies expuestas al medio ambiente.
- No compartir artículos o herramientas personales.

## **MEDIDAS GENERALES PARA LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE, CONDUCTORES, TERMINALES DE TRANSPORTE**

- Constitución de un Comité especial de salud e higiene para la prevención y atención del COVID-19.
- Estar informado sobre las medidas preventivas que debe cumplir para disminuir el riesgo de contagio por COVID-19 emitidas por el Ministerio de Salud. Mantener informado y capacitar a todos los colaboradores y usuarios.
- Colocar información visible sobre las medidas de prevención: uso de mascarilla, higiene de manos, técnica adecuada para toser o estornudar y medidas de distanciamiento.
- Establecer mecanismos para la vigilancia del estricto cumplimiento de estas medidas. Contar con un personal que vigile el cumplimiento en todas las áreas: áreas de espera (terminales, zonas pagas), al ingreso y dentro de las unidades de transporte.
- Todo el personal debe usar mascarilla quirúrgica obligatoria y de forma correcta. Reemplazar si se humedece o ensucia.
- Todo personal que trabaje en medios de transporte/terminales (conductores, personal administrativo, personal de aseo, entre otros) que presenten los signos y síntomas respiratorios deben acudir al médico y seguir las recomendaciones.
- Se debe tomar diariamente al inicio de la jornada la temperatura a todos los colaboradores, llevando un registro de la temperatura y que síntomas adicionales relacionados con el COVID-19 presentan. Si la temperatura está por arriba de 38 °C o más, comunicarse al 169 o ROSA, y coordinar su traslado al Centro de Salud o Policlínica más cercana.
- Todas las empresas de transporte, terminales, dueños de medios de transporte colectivo y selectivo, deben tener disponibles insumos para higiene de manos:
  - En área de espera (paradas, zona paga y terminales) agua, jabón líquido y papel toalla o gel alcoholado de 60 a 95%
  - En el medio de transporte: Dispensadores gel alcoholado de 60 a 95%.
- Mantener provisión continua de insumos como papel toalla, jabón líquido y papel higiénico en los servicios sanitarios de terminales y oficinas.
- Mejorar el Sistema de Ventilación de las áreas: de espera y del vehículo
  - Mantener las áreas ventiladas, tanto las áreas de espera como dentro de las unidades de transporte.
  - Mantenimiento preventivo de los Sistemas de aires acondicionados.
  - Considerar el uso de ventilación natural: abrir ventanas cuando las condiciones ambientales lo permitan.
- Para vehículos de transporte selectivo (taxis) se recomienda sólo movilizar a un pasajero o a una burbuja familiar (miembros de una misma familia) por trayecto. Atendiendo las excepciones que existan para personas con discapacidad o adultos mayores que podrán ser acompañados por sus cuidadores.

## MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO FISICO

Estas medidas deben ser implementadas en todas las terminales, zonas pagas y vehículos de transporte selectivo y colectivo, tienen como objetivo disminuir el riesgo de transmisión por lo que se deben implementar en conjunto con la higiene de manos, el uso obligatorio de mascarillas y limpieza y desinfección frecuente de superficies. Es importante realizar difusión de estas medidas por medios de audios, pantallas, afiches o contar con un personal que oriente y supervise el cumplimiento de las mismas.

1. Señalizar los pisos de las filas en las áreas de espera, al ingreso de los vehículos, áreas de compras de boletos, baños, entre otras áreas donde pueda haber aglomeraciones de personas con la finalidad de mantener el distanciamiento físico.
2. Señalizar sillas que no deben ser ocupados por pasajeros, según la recomendación del Ministerio de Salud con el fin de mantener el distanciamiento físico.
3. En aquellas unidades donde existas áreas para viajar parado, se debe señalar donde puede ubicar, garantizando el distanciamiento físico.
4. Siempre que sea posible, establezca barreras físicas entre los operadores de transporte público y los pasajeros.
  - Considerar colocar separadores físicos (mamparas, acrílicos, cortinas de tiras) entre el conductor y los pasajeros.
  - En aquellos casos que no se pueda se recomienda restringir el uso de los asientos cercanos al conductor.

## LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES

- **Para los transportes colectivos:** realizar limpieza y desinfección antes de iniciar cada recorrido, es decir entre uno y otro recorrido de la ruta, con el propósito de eliminar cualquier posible foco de infección. Realizar mayor énfasis en las superficies de contacto como tubos, pasamanos, timbres, barandales, manijas de puerta, máquinas de acceso, volante, palanca de velocidades, tablero, asientos y respaldos de los asientos o en su caso cubre asientos, cristales de las ventanas, entre otros.
- **Para los transportes selectivos:** realizar limpieza y desinfección frecuente, dependiendo de la demanda o por lo menos dos veces al día, con el propósito de eliminar cualquier posible foco de infección. Realizar mayor énfasis en las superficies de contacto como manijas de puerta, volante, palanca de velocidades, tablero, asientos y respaldos de los asientos o en su caso cubre asientos, cristales de las ventanas, entre otros.
- **Instalaciones de las Terminales y Zonas Pagas:** realizar limpieza y desinfección mínimo dos veces por turno y cuando sea necesario de las instalaciones de terminales con énfasis en áreas de alto contacto como puertas, pasamanos, elevadores, escaleras eléctricas, salas de espera, servicios sanitarios, comedores de comida rápida, entre otros.

## PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

Este proceso involucra tres pasos básicos que deben realizarse en el siguiente orden:

1. Limpieza con jabón detergente
2. Enjuague y secado de las superficies
3. Colocación de un desinfectante recomendado por el Ministerio de Salud.

Realizar la limpieza de las superficies con un paño con agua y jabón, enjuagar, y aplicar un desinfectante con atomizador, paño o trapeador. Se recomienda el uso de Hipoclorito de Sodio al 5.25% (Cloro) o 3.5% en una dilución de 0.05% o 500 ppm, Alcohol al 70%, amonio cuaternario, peróxido de hidrógeno o algún desinfectante común de uso doméstico. En casos donde la superficie tenga contraindicaciones técnicas por el fabricante para el uso del hipoclorito de sodio, se podrán utilizar alcohol al 70% u otro desinfectante recomendado por el fabricante o de uso doméstico.

PREPARACIÓN DE DILUCIONES CON HIPOCLORITO DE SODIO O CLORO COMERCIAL		
% DE DILUCIÓN	Presentación comercial de hipoclorito al 5 - 5.25% MEZCLE	Presentación comercial de hipoclorito al 3.5% MEZCLE
0.05% (500 ppm)	1 parte de cloro + 99 partes de agua (10 ml de cloro + 990 ml de agua)	1 parte de cloro + 69 partes de agua (15 ml de cloro + 985 ml de agua)
PREPÁRELO	1 CUCHARADA DE CLORO EN 1 LITRO DE AGUA	2 CUCHARAS DE CLORO EN 1 LITRO DE AGUA

**“Parte”**, puede ser utilizado para cualquier unidad de medida (litro, galones, vaso, botella entre otras).

**Observación: el cloro debe ser preparado y utilizado inmediatamente, no guardar después de diluido ya que pierde su efectividad después de 12 horas.**

- No mezclar cloro con otros productos químicos, es tóxico y el cloro pierde su efecto desinfectante.
- Al realizar labores de limpieza realizar antes higiene de manos y colocarse el equipo de protección personal - EPP (bata desechable o delantal de plástico o mameluco desechable, guantes gruesos de caucho que cubran al antebrazo o guantes de nitrilo, mascarillas quirúrgicas, lentes de protección ocular o pantalla de protección facial. Retirar el EPP correctamente y desechar una vez termine la tarea y realizar higiene de manos.

Preferible usar uniforme de trabajo (no usar la ropa que trae de casa), calzado cerrado y no debe utilizar ningún tipo de prenda (relojes, pulseras, anillos, entre otros).

## DESINFECTANTES RECOMENDADOS

El Coronavirus puede ser inactivado por desinfectantes los recomendados a utilizar son:

- Compuestos clorados: Cloro comercial o Hipoclorito de sodio al 5.25% o 3.5%
- Compuestos de amonio cuaternario.
- Alcoholes al 70%
- Peróxido de hidrógeno

Nota: Recordar utilizar (preparar y aplicar) los desinfectantes de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

Si se va a utilizar algún desinfectante aplicado con equipos de nebulización o dispersión (amonio cuaternario, peróxido de hidrógeno, entre otros), debe realizarse SIEMPRE PREVIO A SU APLICACIÓN la limpieza de todas las superficies que se tocan con más frecuencia con un paño con agua y jabón, enjuagar y proceder a la aplicación.

**IMPORTANTE:** Debido al alto riesgo de transmisión dentro del transporte público por la cantidad de usuarios dentro de estas áreas y unidades, adicional al tiempo de espera y largos recorridos es importante que las **medidas de bioseguridad sean de estricto cumplimiento** por toda la población. Para garantizar que se cumplan es necesario contar con personal que realice **una vigilancia constante del cumplimiento** de estas medidas y se realicen los correctivos inmediatos.